

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia.

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11.

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NÚMERO 141

APARTADO, NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA



Licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos
finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»

El nuevo dinero alemán

Tres valores lado a lado

La tremenda catástrofe del marco ha tenido la natural consecuencia. Ha perdido en parte su valor como moneda efectiva. En Bremen, el segundo puerto comercial de Alemania, desde algunos días no hacen más cotizaciones en marcos, y en la bolsa de cereales de Berlín, varias veces se han hecho cotizaciones sin señalar en marcos los precios de los productos. Igualmente han faltado en varios días las cotizaciones del marco en las bolsas de Zurich y Amsterdam. Y por fin la cotización del marco en Nueva York, no es desde algún tiempo más que fórmula, lo que hace conocer toda la fuerte diferencia de la paridad entre ambas monedas. A la especulación extranjera falta todo interés para el marco y su rechazo en las bolsas extranjeras aumenta el peligro que esta moneda recibe adquiriendo el carácter de un valor local, a la par del rublo ruso, que igualmente solo en Rusia tiene curso.

En vista de estas cosas, el Gobierno alemán se ha visto obligado a proceder al establecimiento de un nuevo sistema monetario. Sus líneas directrices han sido publicadas últimamente: se trata de una solución provisional, pues el aviso oficial, dice, que la solución definitiva consistirá en un mero regreso al sistema del oro. Si el Gobierno de la República ahora crea, como solución provisional, un «Rentenmark», es decir, un marco cubierto por obligaciones aseguradas por rentas en oro, hay que considerarlo como un punto de vista del sistema monetario científico o político, pero más bien desde un punto de vista de economía política general. La necesidad del pueblo alemán es tal, que el Gobierno ya no tuvo más remedio para tratar de llevar a la práctica problemas monetarios técnicos, que debían ser estudiados con suma precisión. Era muy urgente proveer el país de un valor estable y alcanzable a todos para proteger vastas partes de la población, contra un peligro inminente de una muerte por el hambre.

El nuevo dinero se llamará «Rentenmark» y está consolidado por hipotecas primeras en oro sobre el valor de los bienes raíces en Alemania ofrecidas por las industrias, el comercio y los Bancos. Con esto el «Rentenmark» está ampliamente cubierto, y es de esperar que el nuevo valor será dotado con lo más importante que él precisa: la confianza.

Después de algunas semanas no quedará el nuevo «Rentenmark» ser un valor en circulación, y como durante este tiempo la situación económica del pueblo alemán, que es cada vez más crítica, no permite esperar demora, ha resuelto el Gobierno popularizar el empréstito de un valor ya existente. Se piensa autorizar a emitir pequeñas piezas de cinco, diez y veinte marcos, y más tarde, a pedido, pueden ser convertidas en «Rentenmark», de igual modo podrá servir el empréstito a oro como una garantía o un papel de ahorro. Sin embargo, tanto el «Rentenmark» como el empréstito a oro, serán más que valores suplementarios. El marco papel quedará en curso hasta ahora, el único valor en curso legal. Por consiguiente,

tendremos en adelante tres valores, el uno al lado del otro.

Con la creación del nuevo dinero, se emprende un amplio amputamiento del antiguo marco-papel por medio del nuevo Banco Alemán de Rentas, que se está fundando para la emisión del «Rentenmark», y que debe poner a la disposición de la República 1.200 millones de «Rentenmark», para con ellos liquidar la deuda flotante. Además se piensa tapar de una vez la fuente de la inflación del marco-papel, del modo que el Reichsbank, una vez emitido el «Rentenmark», no descontará más los vales del tesoro de Reich. Significa esto, que no se imprimirán más billetes no cubiertos, lo que equivaldrá a una reducción y finalmente a la cesación definitiva de la impresión de billetes.

Pero con esto no se ha encontrado aún una solución definitiva de las cuestiones monetarias. El marco-papel está siempre amenazado por mil inconvenientes y también al Rentenmark como al empréstito a oro no han de faltar experiencias dolorosas. Esta opinión viene confirmada por una declaración del Gobierno, que dice que el arreglo definitivo de la situación depende, al lado de una declaración de la política externa, del restablecimiento del orden interior financiero y económico. La nueva ley de poderes extraordinarios, recién votada por el Reichstag, obliga ahora al Gobierno a tomar las medidas financieras y económicas, que pueden formar el fundamento fuerte para la vuelta al marco-oro. Esto, naturalmente, no se podrá llevar a cabo sin graves sacudimientos, pero es cosa inevitable...

Noticias militares

ARTILLERIA
Profesorado.—Se declara desierto el concurso para proveer una plaza de comandante profesor, en comisión en la Academia de Artillería; y se designa para ocupar una de capitán, también en comisión, en la citada Academia, al de igual clase don Gerardo Gómez Palacios.

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el teniente don Fernando Halcón Villalón Daoiz.

El Crédito Industrial, comercial y agrícola

Una representación del Consejo del Banco de Crédito Industrial, presidida por el marqués de Urquijo, conferenció con el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, a quien entregó tres notas referentes a tres asuntos de interés general. Refiérese el primero al establecimiento de crédito a largo plazo al comercio de importación de primeras materias y al de exportación de productos del suelo y de la industria nacional al extranjero y, principalmente, a los países de la América latina.

El Banco de Crédito Industrial está, por su naturaleza, capacitado para desarrollar el crédito a largo plazo, que hasta ahora no se practica apenas en España por falta de órgano adecuado, y para favorecer el intercambio comercial pues el Gobierno autorizar en la forma que se solicita, esta nueva operación crediticia.

Otro asunto no menos interesante fué el que refiere al crédito agrícola, para cuyo desarrollo se ha designado una Junta.

El Banco de Crédito Industrial ofrece su organización. La ley ac-

tual se encarga de facilitar créditos, entre otras industrias, a las agrícolas que obtienen semillas y productos no cultivados en España, a la transformación de los que a su vez se transforman en el extranjero, y a la exportación de aceites, frutos y productos agrarios españoles mediante Sindicatos de productores, y, por consiguiente, hay una institución que funciona en colaboración con el propio Estado, que puede ser eje principal del nuevo desarrollo que desea darse al crédito agrícola.

Y, por último habló concisa y

claramente el marqués de Urquijo de la necesidad de que se simplifiquen los trámites oficiales que hoy se siguen para llegar a la resolución oficial de los expedientes de concesión de préstamos que, conjuntamente con el Estado, otorga el Banco de Crédito Industrial. El retraso en la resolución de éstos perjudica fuertemente a las industrias solicitantes.

El jefe del Gobierno acogió con viva simpatía los extremos indicados y ofreció estudiarlos y resolverlos prontamente sobre cada uno de ellos.

LOS SEGOVIANOS EN VALLADOLID

A Segovia

Con motivo de la fiesta que la Colonia segoviana de Valladolid celebró el domingo último, en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, y después de la solemnidad religiosa, organizó un banquete en el Hotel de Roma, que estuvo animadísimo. En dicho banquete, al que asistieron las autoridades de Valladolid, Segundo Gila, en elocuentes y vibrantes frases saludó a la Colonia segoviana, siendo muy aplaudido.

Se leyeron también unos versos de Pepe Rodao—a quien un fuerte resfriado impidió marchar a Valladolid—y las siguientes composiciones de los entusiastas segovianos don Ventura Varela, representante de la Casa Santarén, de Valladolid, y don Antonio García:

Mi brindis
De mi musa ya no brota,
ni el más sencillo cantar;
mi lira, olvidada y rota,
apenas siente una nota.
¡La cuesta mucho rimar!

Que los años al correr,
van sembrando, sin querer,
tristezas y desengaños,
y solo me dejan ver
el recuerdo de otros años.

Pero fiel a mis amores
por la tierra en que nací,
brindaré sin los primores
de otros poetas mejores
que tenemos por allí.

Hablaré con la efusión
del más sincero cariño,
pues guardo en el corazón,
como preciado blasón,
mis travesuras de niño.

Y el recuerdo significa
que el cariño prevalece.
El que olvida se envilece...
¡Amando a la patria, chica,
la grande se fortalece!

Así, pues, buenos paisanos,
y entusiastas segovianos;
que nuestra Colonia os vea
congregados como hermanos...
«¡Yo brindo por que así sea!»
V. VARELA

11 Noviembre 1923.
NOTAS DE SPORT
El fútbol en Valladolid.
Segundos partidos del campeonato regional castellano verificados el domingo:

S. Medinense, 3; Cultural Deportivo, 3.
Academia de Caballería, 3; Deportivo ferroviaria, 0.
U. D. Luises, 5; C. D. Español, 0.
En Zamora

A causa de la lluvia se suspendió el anunciado partido de campeonato entre la Cultural y los Viriatos.
En León

Por no tener formalizada la inscripción el C. R. Hispania, la Federación suspendió el anunciado partido entre estos y los «culturales» leoneses.

La Confederación gremial española

Contra la actual política de subsistencias
La Asamblea de la Confederación gremial española aprobó una declaración, en la que hace constar:
Convencidas hoy más que nunca las clases mercantiles de la necesidad de una constante actuación pública, que sólo puede rendir eficacia mediante sólida organización, se prestan a conseguirla engrosando y vigorizando la Confederación gremial española.

LOS SEGOVIANOS EN VALLADOLID

A Segovia

Segovia, Segovia, antiguo solar castellano,
glorioso pedazo de tierra altanero,
que dice de cosas hermosas pasadas,
de cosas que fueron.
Para cantar tu imborrable leyenda,
para hablar de tus hijos tan recios
no es digna mi musa, tan pobre y sencilla,
un divino cantor de virtudes,
un artefacto hermoso, un maestro
mercedes, que cante en hermosas estrofas

el inmenso caudal de tu esfuerzo.
Que dijera que fueron tus hijos
tan robustos, tan bravos, tan tercios
que al aizar tu pendón en las luchas
por guardarte brindaron su pecho.
Que dijera que allí, entre sus muros
tan potentes, tan duros, tan recios,
una Reina dió una corona,
aclamada con fe por tu pueblo.
Que dijera que todo es hermoso,
en el pardo solar de tus deudos:
El divino sonar de una esquila,
el lejano ladrar de unos perros,
una copia de amores que entona
el gañán en el rudo barbecho
mientras vierte el sudor de su frente
en el surco tan recto, tan recio.
Ese hermoso anunciar de la aurora
hacia el día que nace entre cerros,
cuya luz se esparrama sublime
blanqueando de alura los cielos.
Eso tuyo tan grande, tan grande
que tan sólo se observa en tu pueblo,
en el campo, en la calle, en la iglesia
en todo lo tuyo, que es todo lo nuestro.
Segovia, Segovia, troquel de una raza,
pedazo de España, solar de recuerdos,
describiendo en tus calles severas,
desentierro mohosos aceros
y los pongo en el cintío a tus hijos,
y los vivo y los siento y los veo.
Son aquellos gloriosos varones
que besando tu manto murieron,
son los bravos leones que adornan
de tu escudo el labrado soberbio.
Van en raudos tropel a postrarse
a tus pies, decididos y serios.
¿Quién osara ofenderte Segovia?
si tu guardia la forman aquellos
castellanos perennes que un día
tu glorioso solar defendieron.
Aún no ha muerto la raza en Castilla.
Si de ti, mi Segovia, salieron
recios brazos, luchando aguerridos
por su fé y por su honor con denuedo,
aún de aquellos valientes quedaron
en retoño, mil pechos soberbios
que están prontos, al verte ofendida,
a parar el ultraje en su acero.
Segovia, Segovia, solar castellano,
hoy, en este día, los hijos de aquellos
envían un santo saludo a la madre,
y unidos cual uno, con gesto altanero,
te juran la guardia que aorne tu escudo
cual dignos retoños de tus comueros...
ANTONIO GARCIA

Hoy 11-11-23.

Con igual sinceridad con que estamos prestos a proclamar las bondades, hemos da lamentar los errores, y señalamos nuestra respetuosa, pero enérgica protesta contra la desorientación del Directorio en política de subsistencias.

Una buena intención no hermana con la competencia, ha estimado salvador el sistema de tasas, del que, si no bastaran las lecciones de la Historia para desacreditarlo, sería suficiente la experiencia dolorosa de estos últimos años para demostrar lo funesto del procedimiento, sin beneficio para el consumidor. Esa misma incompetencia deja sin representación en la reciente disposición reguladora del sistema a las Asociaciones de detallista legalmente organizadas, únicas competentes para un asesoramiento eficaz, y que en mayor derecho deberían integrar las Juntas provinciales, por cuanto a los detallistas es a quienes de modo terminante se obliga exclusivamente al cumplimiento de las tasas, con grave detrimento muchas veces de la justicia.

EL OBRADOR ANTONIANO

Hermoso rasgo de caridad
Con extremada complacencia damos a conocer un hermoso rasgo de caridad, llevado a bo por al-

gunas señoritas del Obrador Antoniano, que en Segovia funciona con tanto éxito, llevando sus piadosos socorros a los míseros albergues de las clases más necesitadas.

En uno de esos inhospitalarios tugurios vive un matrimonio con tres niños, en la mayor indigencia. La madre dió a luz uno de estos días, su cuarto hijo y está gravemente enferma, por lo que tendrá que sufrir una operación quirúrgica.

Tanto esa infeliz mujer como sus hijos, se encontraban casi desnudos y se hallan recogidos en un corredor, casi al aire libre, de una casa de la calle de Ochoa Ondátegui.

El padre fué hace un mes en busca de trabajo, sin que hasta ahora se sepa su paradero.
Como esa desgraciada familia se hallaba pereciendo de hambre y frío, las señoritas citadas les suministraron lo necesario para impedirles tan triste fin.

Y ahora cabe preguntar: ¿Dejaremos que desaparezcan esas hermosas instituciones de caridad, por falta de apoyo?... ¡Lástima grande sería que así ocurriera, por no imponernos un poco de sacrificio! Las necesidades son muchas y los medios con que cuentan tan escasos, como lo prueba el ingreso de sólo 30 pesetas en dos meses. La tela que se adquirió en el comercio de los sucesores de Crespo, para que el Obrador siga funcionando, aún se debe, y la terrible temporada invernal que comenzamos, en la que parecen juntarse todas las necesidades, reclama más auxilios, que solicitamos de las personas de humanitarios sentimientos,

HOMENAJE MERECIDO

Con motivo de la erección del monumento, en Cartagena, a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.—«El Faro de Vigo» propone que se de el nombre de una calle de esa capital, al valeroso capitán de navío don Luis Cadarso.

Con motivo de la erección en Cartagena del monumento a los valerosos marinos que sucumbieron en aguas de Cavite y Santiago de Cuba, el prestigioso diario «El Faro de Vigo», dedica sinceros elogios al capitán de navío don Luis Cadarso, que mandaba el crucero «Reina Cristina», en la bahía de la primera de las poblaciones citadas y propone al Ayuntamiento de Vigo que se dé el nombre de una calle a dicho héroe jefe de nuestra marina de guerra, del que es hija, la distinguida señora viuda de Fontán, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

Muy gustosos, por tratarse de una gloriosa epopeya que hoy se recuerda con ardoroso entusiasmo y por las simpatías y numerosas amistades con que cuenta entre nosotros la referida señora doña Luisa Cadarso, viuda de Fontán, reproducimos parte del artículo del mencionado periódico en que se dedican tan justas frases encomiásticas a la bizarra conducta del glorioso marino que pereció tan abnegadamente en cumplimiento de sus deberes patrióticos.

Dice así:
«Entre aquellos héroes navales que recibieron la corona del martirio con entereza y valor no superados, figura un ilustre gallego, no yés, el capitán de navío don Luis Cadarso.

Después del contralmirante Montojo, que mandaba la escuadra de Filipinas era Cadarso el jefe de mayor graduación de los que prestaban servicio embarcados.
Mandaba el crucero «Reina María Cristina», cuando este buque fué incendiado por las granadas de los yanquis en la bahía de Cavite.

Sin moverse de su puesto y cuando ya el fuego invadía el buque, seguía dando órdenes de resistencia.

Al quedar sin medios de defensa, dispuso que fueran salvándose los tripulantes, pero el héroe seguía atendiendo solamente a sus subordinados a costa del sacrificio de su vida.

Una granada explotó sobre él cuando con los brazos en alto gritaba: ¡Viva España!

Así murió Cadarso. Así sucumbió el gallego, el noyés que rendía culto extremado al deber y al valor. Pasarían tal vez por su corazón en aquellos momentos de encarnizada lucha, las históricas palabras de otro gallego inmortal, el vigués Méndez Núñez, en la batalla del Callao:

«Más vale honra sin barcos que barcos sin honra».

Era Cadarso, capitán de navío desde Mayo de 1895 y contaba la edad de 53 años al recibir el martirio por la Patria.

Para dar una idea del juicio que tenía Cadarso del cumplimiento del deber merece citarse el siguiente hecho

Había sufrido el pundonoroso marino un poco antes del combate de Cavite, una grave operación. Se le había extraído un tumor de la espalda. Los médicos le hacían dos curas diarias. Se le relevó por lo tanto a que tomase el mando que se le había confiado.

Al saber Cadarso que se acercaba la escuadra americana, desatendiendo las prohibiciones facultativas, consiguió que el almirante Montojo le permitiera ocupar el puesto que el honor le demandaba. ¡Sublime concepción del deber que sólo puede albergar un descendiente de los dominadores de mundos!

Cadarso, como los demás gloriosos marinos que entregaron sus vidas en holocausto de España, en Cavite y Santiago de Cuba, bien son acreedores al homenaje que hoy se les rinde en Cartagena».

Se dice que los Hohenzollern volverán a ocupar el trono

Amberes.—Según noticias de Doorn, el ex Kaiser recibió ayer doce pasaportes para él y para su séquito, con autorización de regresar a Alemania.

El ex Kaiser y los principales personajes de su amistad conferenciaron extensamente ayer tarde. Se cree posible la restauración de la monarquía

Bruselas.—Según la «Gazette», se prevé para el día 4 del próximo Diciembre la restauración de los Hohenzollern.

El regreso del ex Kaiser
Londres.—Ningún comunicado oficial les ha llegado a las autoridades inglesas sobre el regreso del ex Kaiser de Alemania. La opinión en Inglaterra es que el Gobierno holandés debe impedir que el regreso del ex Kaiser salga de Doorn, pues su caso es completamente distinto al del ex kronprinz, contra el que nada podía alegarse para impedir que regresase a su patria.

Llegó a Oels el ex kronprinz Eilvese.—Según comunican de Oels, hasta hoy, martes, por la tarde, no ha llegado el ex kronprinz a esta ciudad. Se espera que llegará esta noche.

El ex kronprinz ha visitado durante su viaje desde la frontera holandesa a Oels a su cuñada, la ex gran duquesa de Mecklenburg-Schwerin.

Francia va a pedir que el ex kronprinz y el príncipe Ruperto de Baviera sean internados

Nauen.—Según noticias de París, Francia pedirá a la Conferencia de Embajadores que dé los pasos necesarios para que tanto el ex kronprinz alemán como el ex príncipe Ruperto de Baviera sean internados. Existen dudas acerca del éxito que puedan tener estas gestiones.

Pequeñas crónicas

Costumbres absurdas
Ya se sabe: en cuanto descuelga alguien en España, sea en el orden que sea, los industriales se aprovechan de la popularidad del favorecido por la suerte o por el talento para mejor explotar sus negocios.

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGENCIA DE TRANSPORTES

Esta nueva industria ofrece al comercio y particulares toda clase de servicios con ella relacionados, en la seguridad de que serán atendidos rápidamente, por contar con una inmejorable administración y material mecánico a propósito para ello.

Oficinas: Plaza Mayor, 18 (CASA DE FELIPE ALVAREZ)

Teléfono, número 26

SEGOVIA

Desde Maura a «Enagüitas chico», pasando por todas y todos cuantos han tenido alguna popularidad, sus nombres, apellidos o apodos, se han visto enseguida en los escaparates de las tiendas y en los anuncios de todo género, apadrinando marcas de toda clase de artículos de comer, vestir, beber y arder.

A lo mejor, el respetable o divertido señor, cuyo apellido aparecía en las etiquetas de cualquier envase, ni había probado en su vida el artículo anunciado, ni tenía noticia de la existencia del industrial que lo fabricaba; pero eso no importaba: el negocio es el negocio, y a él iban derechos los explotadores de la popularidad ajena.

Ahora suponemos que con el cambio de régimen político ocurrirá lo mismo, y pronto veremos anunciado el «Anís Primo de Rivera», los calzados marca «Directorio», las ensaimadas «Martínez Anido» y otras sandeces por el estilo.

Mientras no pase de ahí, bien está, pero lo que no se puede tolear es lo que ya hemos leído de que algunos pueblos y hasta en ca-

pitales de provincias piensan variar los nombres de las calles cambiándolos por los de los generales que pertenecen al Directorio, según que dichos señores tengan más o menos relación con los referidos pueblos.

Y eso no puede consentirse, no porque los expresados generales no hayan contraído motivos para que incluso se les levante a cada uno una docena de estatuas, sino porque los nombres de las calles y plazas, por raros que parezcan, responden, de ordinario, a alguna tradición o algún hecho, cuya memoria conviene no olvidar, y el variarlos, aparte de la confusión que engendra, supone falta de gratitud para las costumbres o personas que nos precedieron.

Bueno que cuando se abra alguna calle o plaza se las bautice con los nombres de los personajes de actualidad, pero las denominaciones antiguas deben ser intangibles, y en este sentido esperamos que los señores del Directorio se apresurarán a dar alguna disposición que ataje la manía de adulación y de novedades improcedentes.

MARTINEZ ORIOL

preciso obviar este inconveniente, y el número de vocales que constituyen dichas corporaciones se ampliará, allí donde no esté establecido, hasta el máximo que señala la expresada disposición, para lo cual, al proceder a la renovación biennial de las Juntas, deberá completarse hasta el número de 11 que marca la Instrucción vigente, los vocales que la forman en las respectivas provincias, si ya no fuese éste el número de que constan.

Asimismo será oportuno tener en cuenta que, según el artículo 11 de la Instrucción, estos cargos son incompatibles con los de diferentes Juntas de Beneficencia y de vocales y patronos administradores, encargado o director o representante de fundaciones benéficas, sobre cuyo punto este centro directivo debe llamar muy especialmente la atención de las personalidades que han de hacer las propuestas de vocales, para que, al llevarlas a efecto, se cercioren de que las personas que figuren en las ternas no tengan interés ni relación alguna en ningún género de fundaciones o establecimientos de Beneficencia o corporaciones que a su cargo estén.

Por último, deberá tenerse asimismo en cuenta lo determinado en el artículo trece de la Instrucción vigente, según la rectificación del mismo, publicada en la «Gaceta» de 9 de Abril de 1909, el cual dispone que las propuestas se harán en las ternas por los gobernadores civiles, los prelatos de las diócesis y por las mismas Juntas provinciales, sin perder de vista la compensación que, por lo que respecta al derecho de proponer, establece el segundo párrafo del referido artículo.

Las Juntas provinciales pues, con arreglo a las prescripciones expresadas y demás concordantes, deberán proceder inmediatamente a declarar las vacantes que han de ser provistas, comunicándolo a este

Centro directivo para su conocimiento, a los gobernadores y prelatos, para que puedan éstos formar las ternas correspondientes y elevarlas a este Centro directivo en todo el presente mes, acompañadas de la relación de vocales que deben cesar en 31 de Diciembre del corriente año y han de ser sustituidos por los que sean nombrados.

Establece además la expresada instrucción en el artículo referido, que los vocales han de ser vecinos de la capital de provincia y los más caracterizados en ilustración, mora-

lidad y celo por la Beneficencia, y aunque se estima que es innecesario recordar este precepto, pues no cabe duda que en las propuestas en terna que se eleven a este Ministerio han de tenerse en cuenta esas dotes y condiciones y han de proponerse seguramente las personas más dignas y de más celo en la población por los intereses de la Beneficencia, tampoco es ocioso recordarlo, porque solamente con tales condiciones podrán las Juntas llenar cumplidamente la alta misión que les está encomendada.

La fórmula de la salud

«Flebridades medicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigeniza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.»

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

El viaje de los Reyes a Roma

La recepción de SS. MM. en el Vaticano

Roma 13.—El Pontífice ha decidido que la recepción de los Soberanos españoles se celebre en la sala del Consistorio, asistiendo todo el Sacro Colegio y toda la Corte pontificia. No serán invitados el patriarcado y la nobleza.

Después de la recepción solemne, Pío XI recibirá en audiencia privada a SS. MM.

Los Reyes volverán otro día al Vaticano para visitar los Museos.

Entre otras visitas, realizarán también los Soberanos españoles la de las Catacumbas.

El día 21 irán SS. MM. a la basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo honorario don Alfonso XIII. El cardenal Vannutelli, arcipreste de la basílica, rodeado del clero liberiano, recibirá a los Soberanos y pronunciará un discurso.

Los periodistas italianos y colegas españoles

Roma 13.—Con motivo del viaje de los Reyes Alfonso y Victoria, vendrán representantes de todos los periódicos de Madrid.

El Consejo directivo de la Asociación de la Prensa, se ha ocupado del programa para el recibimiento de sus colegas y ha nombrado una Comisión organizadora de los actos que han de celebrarse en honor de aquéllos.

Entre estos actos figurará un «lunch» en el Instituto Cristóbal Colón, que desde hace tiempo viene desarrollando una labor en defensa de la latinidad.

Viajeros ilustres a Italia.—Estudiantes españoles

Los marqueses de Comillas salieron anoche para París, con el propósito de llegar a Roma el día 17 y de permanecer en la Ciudad Eterna mientras la visitan los Reyes de España.

El Cardenal Primado, señor Reig, ha llegado hoy a Madrid, con el propósito, igualmente, de estar en Roma cuando nuestros Soberanos lleguen a dicha capital.

—Ha marchado ya a Italia, dirigida por el catedrático señor Pérez Bueno, una Comisión de estudiantes de la Universidad Central, formada por 17 alumnos, 12 de los cuales van subvencionados por el Gobierno.

Los estudiantes estarán en Roma cuando llegue S. M. el Rey.

El señor Pérez Bueno ha sido recibido recientemente por don Alfonso, al cual complace mucho el viaje de los escolares, y textualmente dijo:

«Diga usted al embajador nuestro en Roma, que quiero que en la tribuna de la colonia española estén todos los estudiantes, cuando se verifique mi recepción en el Vaticano, y dígaselo también al jefe del Directorio».

En Roma se prepara a los escolares españoles un gran recibimiento.

Salen los Reyes para Valencia

Esta noche saldrán con dirección a Valencia, con objeto de embarcar para Italia, SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

«Acompañarán a Sus Majestades en el viaje los jefes palatinos marqués de la Torre y marqués de Bendaña; la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos; el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Milán del Bosch; dos ayudantes de Su Majestad y el oficial primero de la secretaría particular, duque de Miranda.»

Forman también parte del séquito de Sus Majestades varias damas y gentileshombres de la alta servidumbre palatina.

El programa.—Revista de somatenes

Valencia, 14.—Se han ultimado los detalles del programa de la estancia en ésta de los Reyes.

El tren real llegará a las diez y cuarenta, e inmediatamente se formará un tren especial para trasladar al Grao a la servidumbre y el equipaje regio.

A las nueve de la mañana fondearán los buques que componen la escuadra de instrucción.

El almirante Rivera visitó, a las once de la mañana, a las autoridades.

Valencia 14.—Las autoridades celebran frecuentes reuniones, ultimando en ellas los detalles de la visita regia.

Los diversos itinerarios que recorrerán los Monarcas aún permanecen reservados.

El programa es el ya comunicado, pues aunque se le han añadido algunos números, aún no tienen carácter definitivo.

Después de la comida de los Reyes en el Palacio municipal, ofrecida por el Ayuntamiento, se verificará la revista de los somatenes, que son 2.060, y se presentarán agrupados por barrios.

Varios cabos y subcabos darán guardia al Rey y al presidente del Directorio.

Este ha ofrecido que recibirá a cuantos lo deseen en la Feria-Muestrario.

En el tren correo de esta mañana llegó parte de la servidumbre de los Reyes.

Mañana llegará el «Dédalo».

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de menor número de concejales que la anterior, se reunió ayer el Consistorio segoviano, presidido por su alcalde don Felipe Alvarez, para celebrar la sesión ordinaria.

Unánimemente quedó aprobada el acta de la sesión pasada, y acordándose que los empleados municipales administrativos asistan a la oficina de diez de la mañana a dos de la tarde, a partir de hoy, cumpliendo así lo dispuesto por el

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. Rafael Breñosa y Tejada
Inspector general de ingenieros de Montes
Falleció en Segovia el día 17 de Noviembre de 1916
R. I. P.

Las misas de nueve, diez y doce, que se celebren en la parroquia de San Martín, el día 17, y en las religiosas de Santo Domingo, el mismo día, y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus, el día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo y demás familia,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Directorio y publicado en la «Gaceta», se entró en el

ORDEN DEL DIA

Un telegrama de la infanta Isabel

El Ayuntamiento queda enterado del telegrama que suscribe la infanta doña Isabel de Borbón y que, copiado a la letra, dice como sigue:

«Mucho le he agradecido a usted, así como a ese Ayuntamiento, su sentidísimo pésame por el fallecimiento de mi leal amigo y fiel servidor el conde de Pozo Ancho del Rey, haciéndose eco de esa leal ciudad.»

Expresión de gratitud

La envía don José Rodao por la designación que, para que representase al Ayuntamiento segoviano en Valladolid el día que se reunieron las comisiones respectivas para fijar el Día de Castilla, le hizo el Municipio de esta localidad, y lamenta que motivos de salud le impidiesen cumplir tan honrada misión.

Invitación

El presidente en Madrid de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla invita al Ayuntamiento al solemne novenario anual que dicha congregación celebrará a partir del 17 del actual en honor de Nuestra Excelsa Patrona.

Anuncio de una vacante

A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento acuerda anunciar por quince días hábiles la vacante de practicante de la Casa de Socorro, por defunción de don Matías Piquero.

Licencias para obras

Las solicitan y les son concedidas a los señores don Pedro Hermoso, don Luis Plaza, don Rafael Rodríguez y don Fermín Díez.

Respecto a la instancia presentada por don Blas de Marco solicitando un nuevo plazo para dar comienzo a la obra que proyecta en el terreno que el Ayuntamiento le cedió en venta, acuerda el Consistorio conceder a dicho señor Marco quince días, dándose al plazo carácter de irrevocable.

La moto-bomba de incendios

En virtud del informe emitido por la Comisión respectiva, el Ayuntamiento acuerda devolver a la casa constructora la moto-bomba que, para el servicio de incendios, pensó en un principio adquirir.

Para el transporte de carnes

Queda autorizado el alcalde para que realice las oportunas gestiones encaminadas a la compra de un amon automóvil, con destino al transporte de carnes, desde el matadero a los establecimientos expendedores.

Después de hacerse por varios señores capitulares distintos ruegos, se levantó la sesión.

Estado de fondos, 88.984,76 pesetas.

Banco Castellano

SUCURSAL DE SEGOVIA

Participamos a nuestra clientela que, a partir del día de hoy, las horas de oficinas serán de diez a dos.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Segovia

Participa a su clientela que, a partir del 15 del corriente, las horas de Caja serán solamente de diez de la mañana a dos de la tarde.

En honor de Santa Bárbara

Próximos festejos

Hay mucha animación entre la gente joven de esta capital, con motivo de las fiestas que piensan celebrar los alumnos de la Academia de Artillería en honor de su patrona Santa Bárbara.

No está ultimado el programa pero se cree que entre las fiestas, habrá una cena, americana-baile, funciones religiosas, cabalgata, función de teatro, banquetes y otros festejos.

También los jefes, oficiales, clases y tropas del Regimiento, Parque de Artillería y Academia, proyectan varios festejos en honor de su Patrona.

Inhumación de los restos del teniente coronel Primo de Rivera

El Rey coloca sobre el ataúd la cruz Laureada de San Fernando.

—Llegada del cadáver.—Los que esperaban en la estación

A las nueve en punto llegó a Madrid el expreso de Andalucía. En el primer furgón venía el féretro, acompañado de los oficiales del regimiento de Alcántara, del general Primo de Rivera y de los generales que fueron a Aranjuez.

La caja era de caoba labrada, y aparecía envuelta en la bandera española.

En la capilla ardiente.—La primera misa

A hombros de los referidos oficiales fué trasladado el féretro al salón de espera de primera clase, convertido de antemano en capilla ardiente.

Se venden al contado o a plazos

diez y seis pinas de unas sesenta obradas en total. Sitos trece en término de Gomezerracín, dos en el de Pinarajos y uno en el de Sanchonuño; tres viñedos en término de Gomezerracín y una casa en dicho pueblo.

Para tratar con don Mario Guillén Saulate (médico), Gomezerracín (Segovia).

DE SOCIEDAD

Viajes
Ha regresado de Madrid el capitán de Artillería señor Jiménez Alfaro.

El hijo del teniente coronel Primo de Rivera

A las nueve en punto llegó a la estación el hijo del malogrado y herido teniente coronel Primo de Rivera. Es un niño de corta edad, y entrar en la capilla ardiente suscitó la emoción que puede suponer el dolor.

El Rey, e impone la laureada al cadáver

Poco después de las diez llegó a la estación el rey, vistiendo el uniforme de general del arma de Artillería.

Don Alfonso, al llegar al andén, se sentó en un lujoso estuche las insignias de la laureada, y con ellas en la mano penetró en el salón donde se encontraba el féretro.

El Rey se abrió paso entre la multitud, y, visiblemente emocionado, inclinó ante el féretro, y a la vez se ponía en la caja las insignias, pronunciando las siguientes palabras: En nombre de la patria, y con arreglo a la ley, te hago caballero San Fernando por tu heroico comportamiento militar.

En aquel instante, el general Primo de Rivera dió un viva al Rey, que fué contestado por todos los presentes; pero antes de que éstos terminasen en la respuesta el Rey levantó el brazo y dió un grito de viva España, que también fué contestado con gran entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente don Alfonso besó la cruz que acababa de imponer sobre el féretro y escuchó una misa, a la que ofició el capellán laureado del Hospital militar de Carabanchel.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

El marqués de Estella pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje, y recogió, al verificarse la inhumación, la cruz laureada, que ha sido enviada a la viuda del difunto.

En la Sacramental de San Isidro
En la capilla de la Sacramental de San Isidro se rezaron, al llegar el rey, varios rezos.

Frente al mausoleo, el general Miralles del Boch pronunció un sentido discurso, que fué un cántico a los jinetes de Alcántara. «Fernando Primo de Rivera—añadió—fué el prototipo del jinete español».

Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

NO OLVIDE, SEÑOR, EL CAFETO

ESTAS SIETE PALABRAS: EL CAFETO ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Lecheros denunciados
Por el inspector de Abastos don Valentín de Burgos, han sido denunciados en la mañana de hoy, ante el señor gobernador civil, por expender la leche en malas condiciones para el consumo varios industriales, enviándose una botella de dicho líquido a instancia de uno de los denunciados, al laboratorio municipal.

INTERESANTE
Solicitan de la PELETERIA LAZARO, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en fante y curtido de zorrros.

«ELIXIR CALLOL»
AVISO: Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «Elixir Callol» (llamado por los médicos, el remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías.

Un concierto
Anoche celebró un concierto en el salón del café de la Unión, el notable barítono señor Guimerá, que cantó, con su bien timbrada voz, varios números de conocidas zarzuelas, con exquisito gusto.

Hallazgos
En la Inspección de Vigilancia está depositado un bolso de señora, que se entregará al que justifique su pertenencia.

Trabajos a destajo
Se ha resuelto que se autorizan los trabajos a destajo en la oficina provincial de Segovia, debiendo terminar dichos trabajos, lo más tarde el 31 de Enero.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)
MADRID, 2 TARDE
El Directorio en Palacio.—Jura del contraalmirante Magaz.—Consejo con el Rey

A eso de las once llegaron a Palacio todos los generales que componen el Directorio, siendo el último en acudir el presidente.

Reunidos con el Rey, se procedió al acto de prestar juramento como presidente interino del Gobierno, el contraalmirante señor Magaz.

Asistieron al acto, además de los generales, los jefes de Palacio, marqueses de la Torre y Viana, el señor Milans del Boch y los ayudantes del Monarca.

Como notario mayor, actuó el marqués de Estella.

A la salida del Regio Alcázar, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que, después de la jura, había celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

Audiencia Regia
El Monarca recibió hoy, en audiencia a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Entre ellos figuraban los oficiales del regimiento de Alcántara, que vinieron acompañando al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

En la Presidencia
Hoy estuvieron en la Presidencia numerosos miembros de la Unión gremial de ultramarinos de toda España, para pedir que se modifique la ley del Timbre, en la parte aplicable a los envases.

Oportuna ocasión para esterar barato
de toda clase de esterar como son cordelillos, reales, pitas dobles, filetes cruzados, terciopelo ruso, batavia especial, abacás para pasos todos los anchos, limpia barros, todos los tamaños, y gran surtido en alfombrillas para pies de cama

Juan Bravo, 48. SEGOVIA
CASA DE GERMAN ELIAS

Cámara de Comercio de la provincia ANUNCIO

A los comerciantes e industriales
Cumpliendo acuerdo de esta Corporación y a fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir por la falta de cumplimiento del Real decreto número 26 de Octubre último, todos los comerciantes e industriales de la provincia pueden presentar las altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o implantación de la industria, comercio o negocio que tengan, en la Secretaría de esta Corporación, hasta el día 28 del corriente, así como formular cuantas dudas y consultas estimen pertinente al caso y cuyos documentos presentará la Cámara en la Administración de Contribuciones.

Horas de consultas: de tres a cinco de la tarde.

Segovia, a 13 de Noviembre de 1923.—El presidente, Claudio Moreno.

NOTA. Los señores comerciantes e industriales de la provincia, pueden remitir a la Cámara sus documentos por correo, y las consultas que hicieren, serán contestadas inmediatamente.

Se vende un buen mostrador de taberna. Para tratar, con Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12.

PROXIMA CONVOCATORIA AL CUERPO DE VIGILANCIA
Preparación completa por funcionarios del Cuerpo

INFORMES EN ESTA JEFATURA, JULIO LLORENTE

Bicicleta "Nei Delia"
Para la venta al contado y a plazos, de esta acreditada bicicleta, necesitamos agentes activos y solventes en aquella provincia que no les tenemos. «El Turista», Caños, 8. Madrid.

Importante casa
Importadora de amiantos, correas de cuero, pelo de camello y balata, aceites minerales y fabricación de poleas de madera, ofrece su representación a persona relacionada con la industria activa. Dirigirse a M. F., apartado 469, Barcelona.

Ama de cría soltera, de diez y ocho años, se ofrece para casa de los padres. Razón, Aniceto Marinas, en Remondo.

Ama de cría soltera, de veinte años de edad, leche fresca de veinte días, se ofrece. Razón, Juan Giménez Membrilla, en Santiuste de San Juan Bautista (Segovia).

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Includes Merluza, Besugo, Sardinas, Agujas, Almejas, Ostras, Quesquillas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 76 SEGOVIA

GERONIMO FARRE GARELL
Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíutico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Ama de cría se ofrece, leche fresca, Razón, en Escalona del Prado, en casa de Demetrio Maridomingo.

Ya llegó el azúcar de tasa AL NUEVO ECONOMATO

1,80 PESETAS KILO
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa. Garbanzos, desde 1 peseta kilo hasta 2 pesetas, según tamaño; chubras finas.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario. Patatas, 20 céntimos kilo. Servicio a domicilio.

SE GARANTIZA PESO Y MEDIDA
Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 116.

VIGOR logo and text: QUERERIS CONSERVAR LA SALUD... GIMENEZ RIBRUELO Y C.ª Calle de Juan Bravo, 12

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro. ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

No hay necesidad de usar inyecciones siendo las niñas las más expuestas a todas clases de enfermedades.



De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,"

Unas veces economizando en sus compras
Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo
Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos
El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

En los cuatro puntos cardinales.

Pérdida de una manivela de automóvil, desde la calle de San Francisco a la Plaza Mayor. Se gratificará en Cronista Lecca, número 6, a quien la entregue.

Aviso importante
El mejor carbón que se vende para estufas y cocinas, el que vende la Contrata de la Estación. Quintal, 4 pesetas. Para avisos: Isabel la Católica, 3, y Cervantes, 23 y 25, zapatería.

Se venden unas tres mil tejas nuevas, de canal, en la fábrica de licores de don Félix Cuesta.

CACHARRERIA
Gregorio de Pablos
Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

José H. de Nicolás
MEDICO-OCULISTA
Ex-profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES
Fuente de la Muerte y la Vida, núm. 5

IMPRESA DE EL ADELANTADO

SEGOVIA AL DIA

La gran nevada de los pasados días ha estimulado a los alpinistas para reanudar sus excursiones a la vecina sierra, y el domingo último fué grande de ellos a Navacerrada y

nosotros nos vemos soportando un desesperante régimen de frío y estamos ya con el agua al cuello.

San Eugenio
Hoy celebra su fiesta onomástica, el pintor caricaturista y competente funcionario de Hacienda con destino en Madrid, don Eugenio de la Torre Agero.

Felicidades.
Necrología
Victima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Madrid el comandante de Artillería don Luis Cabrera.

El cadáver será trasladado a Granada, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.
Nuestro pésame.

SUETOS

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indiciones. Ser infensivos y curar. Esto pasa con el Elixir

de una manivela de automóvil, desde la calle de San Francisco a la Plaza Mayor. Se gratificará en Cronista Lecca, número 6, a quien la entregue.



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO - BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos, en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» daban su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPANIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. - BARCELONA

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones - Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. - MADRID

Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

AYELO DE MALFERIT (VALENCIA)

Esta casa cultiva, además de los conocidos híbridos de Berlandiere 41 D y 420 A, los ya famosos portainjertos de Mr. Richter de Montpellier R 31, R 99 y R 110, que han dado solución adecuada en toda clase de terrenos y con todas las viníferas al problema de la reconstitución de la viña. Y en olivos el Changlot Real de extraordinaria precocidad y asombrosa producción, que dobla a las de las demás variedades.

AGRICULTORES:

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 - MADRID

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas

que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Saona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canario a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 66-67 reales fanega.
Centeno, a 54 id. id.
Cebada, a 34 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 32 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
SEPULVEDA
Trigo, a 16,50 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 13,75 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Avena, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 17,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 69,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52 la fanega de 90 id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 61 id. id.
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
AREVALO
Trigo, a 68 reales las 94 libras.
Centeno, a 50 id. las 90 id.
Cebada, a 32-34 id. la fanega.
Algarrobas, a 60 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 65 reales fanega.
Centeno, a 48 y 50 id. id.
Cebada, a 32 id. id.
Yeros, a 62 id. id.
Algarrobas, a 58-60 id. id.

INTERESA A TODOS

José Camos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Molinos y trituradores Torras

Los más económicos y de mayor rendimiento; más de cien certificaciones que lo acreditan. Patentados: número 84.698.



Para maíz, chufa, algarrobas, cal, tierra, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de mis trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller) - BARCELONA -

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL

A. ROMERO

FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6. - Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. JARABE ORIVE

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

NUTREINA
Maíz y Plátanos
y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo. Y usted se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

GUZMAN EL BUENO

causa de don Alonso X os daba enojos, desnudad vuestro terrible acero y corramos a exterminar a los rebeldes. Despachad cuanto antes vuestra delicada comisión y partamos.

—Sí, dijo Guzmán, partamos, que es nuestro deber. Tendrá el rey lo que desea o he de valer yo poco en la corte de Marruecos.

—Voy a poner en vuestras manos la corona real de Castilla; vos no olvidaréis que la ciñó el santo Fernando y el grande Alonso...

—Don Pedro de Asúrez me llamo Guzmán.

Don Pedro se acercó a la puerta y llamó. Dos pajes entraron, conduciendo con gran reverencia una preciosa caja de ébano, la colocaron en medio de la habitación y volvieron a retirarse.

—Concluid la lectura de esa carta. Tomad esta llave... sois Guzmán.

Don Alonso tomó la llavecita que su amigo le entregaba, apretóle la mano y le despidió con una expresiva reverencia.

Cuando hubo quedado solo miró a su alrededor; pasóse las manos por la frente y exclamó con ahogado acento:

—Valor, corazón: la vida es un largo sacrificio que hay que consumir de grado o por fuerza, y ¡ay de aquel a quien el ánimo le falta!

Entonces acercóse a la caja, y abriéndola, sintió sus ojos deslumbrados por los reflejos que de su interior salían. Cruzó los brazos sobre su ancho pecho, inclinó la frente, contempló la rica joya y con pausado tono vertió de su boca tristes palabras.

—Símbolo de la grandeza, emblema del poder, aureola que cubres de majestad lo mismo la nobleza que la villanía, la justicia que la arbitrariedad, la razón que el capricho, tus vivos reflejos abrasaron un día mi frente, y dando a la in-

famia autoridad, escudo a la traición, intentaron humillar mi noble altivez y manchar la pureza de mi nombre. Arrogante y loco, el hombre en cuyas sienas te posabas, mostróme tus rayos para enmudecer mi lengua y contener mis bríos.

Vida, amistad, honor, todo lo tuvo en poco ante la grandeza de tus ricos florones, y haciendo ley de su extravío, quiso con tu nombre ennoblecer su villanía. Símbolo de la grandeza, emblema del poder, tan alta entonces y ahora a las plantas del que quisistes ultrajar...

Altiava aquella noche, humilde esta mañana... ¡Miseria, vanidad!... ¿Qué eres pues?... Pedazo de metal pulido por la mano del artista y convertido en idea por la pequeñez del hombre!... Si... y yo también soy pequeño, pequeño como todos, porque aun mirándote a mis pies me siento subyugado por el influjo de tu nombre. ¡Pobre corona! ¿qué quieres del hombre a quien heristes en lo más delicado de su alma? ¿Busca mi apoyo? ¿Te derrumba tu propio peso o es que la mano de Dios te arranca de la cabeza

de un anciano, sin fuerza ya, porque éste arrancó la suya de las sienas de un niño, sin fuerzas aún?... ¡Terrible ley de espriación!... ¡ah!...

Calló Guzmán por algunos momentos y entretanto siguió con la mirada fija en la corona. Un hondo suspiro salió de su pecho, animóse el brillo de su penetrante mirada y prosiguió:

—Esplendente corona que ceñistes las venerables cabezas de los conquistadores de Toledo y Sevilla, que fuistes el terror de los infieles y el orgullo de los cristianos, ya no eres respetada ni temida, y vergonzante vienes a mendigar un puñado de oro, de menos valor que el propio tuyo, a los que en otro tiempo te lo ofrecían puestos de hinojos y para que les concedieras la gracia de ser tus esclavos. Y yo he de llevar a cabo tan penosa obra... ¡ah!... Fuerzas, Dios mío!...

Posóse Guzmán las manos por su abrasada frente, comprimió luego su pecho como para contener los latidos de su corazón, y dejándose caer en un